

VENTAS

IMPORTANTE

Ante la declaración de estado de emergencia, el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional y el Acuerdo 541/2020 del CNJSA debido al COVID-19, la Lotería del Meta se permite comunicar que los siguientes sorteos son suspendidos:

Numero de Sorteo	Día de Sorteo	Fecha de Sorteo
2985	Miércoles	25/03/2020
2986	Miércoles	1/04/2020
2987	Miércoles	8/04/2020
2988	Miércoles	15/04/2020
2989	Miércoles	22/04/2020
2990	Miércoles	29/04/2020

Para quienes alcanzaron adquirir billetes del sorteo 2985, les informamos que una vez se normalice la situación el sorteo será realizado.

Recordamos que es una prioridad la salud de todos y evitar el contagio de Coronavirus, hagámoslo juntos, estamos a tiempo
#PorNuestraGente #quedateencasa

¡Regresamos!

Jugamos el próximo **Miércoles 13 de Mayo** con el sorteo **2985**, desde ya puedes comprar tu billete en puntos y medios autorizados.

#AportemosALaSalud
#LaLlaneritaDeLosColombianos

La Lotería del Meta como resultado de la declaración de estado de emergencia y las medidas de aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, suspendió 6 sorteos desde el 25 de marzo y retoma nuevamente sorteos a partir del miércoles 13 de mayo, por este motivo las ventas se vieron afectadas y se tomaron medidas de recorte en gastos operacionales con el fin de proteger las finanzas de la empresa.

- **VENTAS ANTES DE PANDEMIA**

La venta de la Lotería en el 2020, antes de la suspensión de sorteos presentaba un crecimiento continuo frente a las ventas realizadas en el mismo periodo del año 2019, sin embargo, en el sorteo 2984 las ventas comenzaron a afectarse dado que se empezaba a ver en la economía los impactos negativos del comienzo de la pandemia.

SORTEOS 2019				SORTEOS 2020				VARIACIÓN
No	FECHA	SORTEO	VENTAS	No	FECHA	SORTEO	VENTAS	
1	2/01/2019	2921	55.632	1	2/01/2020	2973	50.223	-10%
2	9/01/2019	2922	78.962	2	8/01/2020	2974	83.032	5%
3	16/01/2019	2923	87.233	3	15/01/2020	2975	88.695	2%
4	23/01/2019	2924	84.045	4	22/01/2020	2976	89.511	7%
5	30/01/2019	2925	83.704	5	29/01/2020	2977	88.236	5%
6	6/02/2019	2926	99.221	6	5/02/2020	2978	103.454	4%
7	13/02/2019	2927	86.583	7	12/02/2020	2979	91.811	6%
8	20/02/2019	2928	87.073	8	19/02/2020	2980	91.013	5%
9	27/02/2019	2929	87.919	9	26/02/2020	2981	89.406	2%
10	6/03/2019	2930	89.636	10	4/03/2020	2982	96.481	8%
11	13/03/2019	2931	86.330	11	11/03/2020	2983	87.441	1%
12	20/03/2019	2932	82.308	12	18/03/2020	2984	69.709	-15%
13	27/03/2019	2933	80.467	13	SUSPENDIDO			SUSPENDIDO
14	3/04/2019	2934	96.030	14	SUSPENDIDO			SUSPENDIDO
15	10/04/2019	2935	86.443	15	SUSPENDIDO			SUSPENDIDO
16	17/04/2019	2936	84.448	16	SUSPENDIDO			SUSPENDIDO
17	24/04/2019	2937	78.637	17	SUSPENDIDO			SUSPENDIDO
18	2/05/2019 (jueves)	2938	62.753	18	SUSPENDIDO			SUSPENDIDO
19	8/05/2019	2939	84.061	19	SUSPENDIDO			SUSPENDIDO

- VENTAS DESPUES DE PANDEMIA**

Una vez reactivadas la venta de la Lotería comenzó una recuperación lenta afectada por las condiciones de la reapertura gradual de la economía, los cierres continuos y aislamientos preventivos en las diferentes ciudades, la Lotería del Meta concentra sus ventas en Departamentos como Cundinamarca, Boyacá, Atlántico y en la capital Bogotá y estos lugares presentaron bastantes dificultades en la reapertura lo cual afecto directamente el ritmo de recuperación de venta de la Lotería del Meta.

INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021

SORTEOS 2019				SORTEOS 2020				VARIACIÓN
No	FECHA	SORTEO	VENTAS	No	FECHA	SORTEO	VENTAS	
20	15/05/2019	2940	81.526	20	13/05/2020	2985	25.487	-69%
21	22/05/2019	2941	81.847	21	20/05/2020	2986	27.561	-66%
22	29/05/2019	2942	83.343	22	27/05/2020	2987	33.773	-59%
23	5/06/2019	2943	82.413	23	3/06/2020	2988	43.045	-48%
24	12/06/2019	2944	82.413	24	10/06/2020	2989	46.740	-43%
25	19/06/2019	2945	84.045	25	17/06/2020	2990	45.559	-46%
26	26/06/2019	2946	79.593	26	24/06/2020	2991	49.611	-38%
27	3/07/2019	2947	92.532	27	1/07/2020	2992	57.391	-38%
28	10/07/2019	2948	91.622	28	8/07/2020	2993	64.643	-29%
29	17/07/2019	2949	88.538	29	15/07/2020	2994	57.365	-35%
30	24/07/2019	2950	85.031	30	22/07/2020	2995	53.174	-37%
31	31/07/2019	2951	92.366	31	29/07/2020	2996	58.603	-37%
32	8/08/2019 (jueves)	2952	66.472	32	5/08/2020	2997	57.336	-14%
33	14/08/2019	2953	88.764	33	12/08/2020	2998	63.167	-29%
34	21/08/2019	2954	84.791	34	19/08/2020	2999	62.311	-27%
35	28/08/2019	2955	87.234	35	26/08/2020	3000	67.790	-22%
36	4/09/2019	2956	91.178	36	2/09/2020	3001	73.575	-19%
37	11/09/2019	2957	87.374	37	9/09/2020	3002	73.655	-16%
38	18/09/2019	2958	82.678	38	16/09/2020	3003	70.644	-15%
39	25/09/2019	2959	80.745	39	23/09/2020	3004	71.902	-11%
40	2/10/2019	2960	87.492	40	30/09/2020	3005	78.546	-10%
41	9/10/2019	2961	86.595	41	7/10/2020	3006	80.341	-7%
42	16/10/2019	2962	82.557	42	14/10/2020	3007	76.281	-8%
43	23/10/2019	2963	79.841	43	21/10/2020	3008	71.466	-10%
44	30/10/2019	2964	86.407	44	28/10/2020	3009	78.232	-9%
45	6/11/2019	2965	85.750	45	4/11/2020	3010	82.457	-4%
46	13/11/2019	2966	81.872	46	11/11/2020	3011	85.885	5%
47	20/11/2019	2967	82.962	47	18/11/2020	3012	75.247	-9%
48	27/11/2019	2968	72.406	48	25/11/2020	3013	80.743	12%
49	4/12/2019	2969	76.816	49	2/12/2020	3014	87.653	14%
50	11/12/2019	2970	86.445	50	9/12/2020	3015	70.588	-18%
51	18/12/2019	2971	96.333	51	16/12/2020	3016	87.540	-9%
52	26/12/2019 (jueves)	2972	67.441	52	23/12/2020	3017	88.002	30%
				53	30/12/2020	3018	98.147	146%

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

DESARROLLO COMERCIAL – PLAN DE MERCADEO

A nivel comercial, la entidad contemplo una serie de focos de negocios desde la perspectiva de mercadeo, los cuales están plasmados dentro del plan comercial para la vigencia 2020 y 2021. Dentro de los focos comerciales que busca capturar la Lotería del Meta, se tienen una serie de actividades planteadas en la expansión comercial, fortalecimiento del mercado local, alianzas estratégicas, promocionales entre otros aspectos clave que generen ventas incrementales de lotería tradicional, con lo anterior, los principales focos de atención del plan de mercadeo presentado fueron:

- ✓ Fortalecimiento del mercado local.
- ✓ Expansión y alcance de la lotería con el apostador.
- ✓ Alianzas estrategias que permitan fortalecer la venta cruzada de la Lotería del Meta.
- ✓ Renovación del producto principal que ofrece la entidad.

A continuación, se describirá las diferentes acciones realizadas durante el periodo descrito en ejecución al plan de mercadeo presentado en el marco del plan de desempeño de la Lotería del Meta:

➤ “Club de Amigos de la Lotería del Meta”

Tenemos una totalidad actualmente de 40 aliados a nivel nacional, se han vinculado como aliados estratégicos en las diferentes actividades programadas y sectores económicos como lo son el turismo, gastronómicos, comercio, comunicaciones, tecnología y muchos más que han permitido un fortalecimiento comercial para la Lotería.



➤ **“Barrido por las calles”**

Obtuvimos un gran crecimiento demostrado desde el inicio de la administración por los problemas de salud pública Covid-19, pero se estuvieron realizando diferentes actividades en las ciudades de Villavicencio, Granada y Acacias.



➤ **“Fortalecimiento del mercado local”**

Se han establecido diferentes estrategias comerciales con el concesionario de apuestas permanentes, para la colocación de la billetería en puntos de mayor venta a nivel departamental, he implementado mecanismos de incentivo por la venta de nuestro producto. Debido a la pandemia no hemos logrado la recuperación de las ventas esperadas, pero está muy cerca de las ventas antes de la pandemia.

➤ **“Expo malocas 2020”**

Para la Realización de Expo malocas 2020, supero las expectativas con un crecimiento de 30% en ventas al sorteo siguiente, por las diferentes estrategias realizadas en el evento.



➤ **“Puntos de Venta Autorizados”**

Esta estrategia se ha ido implementado y llevado a cabo en la presencia de los diferentes eventos realizados, por los diferentes acontecimientos de pandemia fueron suspendidos temporalmente.



INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



➤ Carpa de Rodante de la Lotería del Meta”

La estrategia se ha ido llevando a cabo en los diferentes lugares en donde la Lotería del Meta es invitada, como en los municipios de Puerto López, Acacias, Granada y Villavicencio, cada miércoles es instalada en el frente de la sede principal de la Lotería del Meta, para una recordación por parte de las personas que transitan el centro de la ciudad.

➤ “Plan de Abonados 2020”



➤ La Lotería a partir de un sistema de Preventa a suscriptores o plan de abonados buscar asegurar que el cliente escoja su número de preferencia de manera previa y para los subsiguientes sorteos; el cliente podrá jugarlo durante los sorteos que sean determinados.

➤ Actualmente se han escrito un total de 207 personas que han adquirido el plan y le han apostado a la salud, convirtiéndose en embajadores de la salud; ellos escogieron las opciones por jugar con atractivos descuentos, esta estrategia tiene el objetivo de atraer a más clientes a comprar la Lotería del Meta.

NUMERO CON LA QUE SE JUEGA	No de Sorteos	VALOR TOTAL	porcentaje de descuento	VALOR CON DESCUENTO
7	9,000	0%	\$ 9,000	
4	30,000	15%	\$ 28,500	
8	72,000	25%	\$ 68,400	
12	180,000	40%	\$ 108,000	
16	348,000	60%	\$ 130,800	
20	360,000	80%	\$ 216,000	
24	216,000	20%	\$ 172,800	

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co





INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



➤ ¡Participa y GANA!



Fue una excelente estrategia que permitió durante los sorteos 2985, 2986, 2987 y 2988; los clientes participaban para ganarse ese excelente kit llanero.

➤ Gana Sin Moverte de Casa

Esta estrategia permitió dinamizar la venta por canales electrónico durante los sorteos 2985, 2986 y 2987 de la Lotería del Meta, por temas de reactivación económica las ventas no eran muy buenas en las calles a nivel nacional, pero el optimismo por comprar la Lotería del Meta permitió dinamizar las plataformas de internet, en www.loticolombia.com y www.lottired.net.

➤ T.A.T

La estrategia Tienda A Tienda, ha permitido llegar a comercios que nunca han tenido estos productos exhibidos en sus tiendas, también llegar a clientes que hace mucho tiempo no jugaban la Lotería, la alianza más fuerte realizada por esta estrategia son los puntos COTREM lugares donde las personas se acercan a pagar sus servicios públicos.



Cubrimiento: Villavicencio
Número de puntos de venta: 13
Cupo asignado: 400 billetes
Forma de venta: Física

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



➤ “Lanzamiento del Bifraccional”

Esta estrategia no se pudo realizar debido a la recuperación que se ha tenido en las ventas del producto, no justificaría un gasto alto en la impresión de lotería y también un plan de premios atractivo que permitieran llegar al punto de equilibrio de los gastos que se pudieran presentar.

➤ “52 Torneo Internacional del Joropo 2020”

Se realizó la presencia en tan esperado evento que se trasladó la fecha para el mes de octubre, pero debido al tipo de evento presentado, no se pudieron efectuar las actividades programadas como en expo malocas 2020.



➤ “Viaja con la Meta”

No se pudo realizar debido a la reducción de los ingresos por la venta de la Lotería, también las condiciones de salud pública causada por el covid-19 genera un alto riesgo poner en marcha la estrategia.

➤ “Evento de diciembre”

Se tuvo que replantear esta estrategia, proyectando para el sorteo 3014 celebrar los cumpleaños número 60 de la Lotería del Meta, por lo que se realizara una temática nueva para los clientes y el cambio de presentación del billete.

➤ “Concursa y Gana con la Meta”

Debido a la lenta recuperación económica, se realizó diferentes estrategias que no han permitido la realización de la estrategia, el cumplimiento estaría poco probable en esta situación, demostrado en el nivel de ventas. Pero se han planteado diferentes incentivos que involucran a estas firmas distribuidoras.

➤ “Promocional con la Red Comercial de Juegos Y servicios de Colombia S.A.S.”

Debido a la lenta recuperación económica, se realizó diferentes estrategias que no han permitido la realización de tan importante estrategia, el cumplimiento estaría poco probable en esta situación, demostrado en el nivel de ventas. Pero se ha tenido



INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



en cuenta en diferentes promocionales de incentivo por el nivel de importancia que representa.

➤ **“Promocional con el Grupo Empresarial en línea S.A.”**

En los años que se ha venido trabajando con tan importante distribuidor, lo hemos apoyado en diferentes campañas que involucran las asesoras y su red de comercialización para la activación del mercado de nuestra Lotería, esto ha permitido conservar las alianzas a nivel comercial estables, pero no se pudo ejecutar la estrategia debido al cumplimiento de la Meta, sería difícil el cumplimiento por la situación actual.

➤ **“Con la Lotería del Meta gana más billetes”**

No se pudo realizar, pero se ha vinculado a nuestros distribuidores tradicionales en otras estrategias que permitan garantizar el cumplimiento, debido a las relaciones más cortas con nuestra red de comercialización, diseñando estrategias a medida de la evaluación actual que pasan cada distribuidora sorteo a sorteo.

➤ **“Con la Meta, si se puede”**

Los diseños de promocionales, incentivos y sorteos han vinculado a todas las firmas, ha sido muy positivo desde el marco de la premiación y la interacción ocasionada por cada firma, esto ha permitido evolucionar en más estrategias que permitan que se enamore el producto el vendedor.

✓ **OTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES FORMULADAS**

En el proceso de reactivación económica se evidencio la necesidad de reformular las estrategias de mercadeo por lo cual se formularon acciones nuevas que no se contemplaron inicialmente en el plan de mercadeo pero que el objetivo de su formulación y ejecución mantenía el propósito principal del plan de mercadeo previamente presentando.

➤ **PROMOCIÓN COMPRA VIRTUAL**

Al reiniciar las ventas después del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional se reorientaron las acciones a la promoción de la compra física y virtual de la Lotería, teniendo en cuenta las restricciones de movilización de las personas en los diferentes Departamentos donde se comercializa la Lotería del Meta y el aislamiento obligatorio que permitió que incrementaran las compras y consultas en línea debido en el marco del Covid-19, el área comercial creo una estrategia digital dirigida a la comunidad en redes sociales para generar mayor interacción de los seguidores con el producto y así posicionar la marca e incrementar las ventas en el territorio nacional, las cuales son mencionadas aquí:

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

➤ **“Cada 50 clientes hay un Ganador”**



“Cada 50 clientes hay un ganador” estrategia promocional se realizó en el mes de agosto tuvo inicio en el sorteo 2997 hasta el sorteo 2999, con el distribuidor LOTTIRED, incentivando la compra virtual.

➤ **PROMOCIÓN PUNTOS DE VENTA**

A partir del sorteo 3002 se diseñó una imagen semanal que tuviera el logo de las agencias y distribuidoras de la Lotería del Meta, con el objetivo que los clientes conozcan en donde pueden comprar el billete.



➤ **PROMOCIÓN REDES SOCIALES**

Se iniciaron campañas semanales para incentivar la promoción en redes del producto con el fin de incentivar a los clientes a la compra del billete y a participar en diferentes concursos en redes sociales.



INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



- "Kit Llanero para Papá"
- "Gana con el Medio Ambiente"
- "Gana con la Cultura Llanera"
- "Inspira a Conocer tu Departamento"
- "Tu Mascota será nuestra foto de perfil"
- "Brindemos con el Llanero y la Llanerita"
- "Vive Zaperoco"

➤ PROMOCIONALES DIRIGIDOS A DISTRIBUIDORES

En los canales de comercialización se diseñaron incentivos dirigidos a los distribuidores y vendedores con el fin de realizar fidelización de marca y motivación en la venta en todo el territorio nacional donde se vende la Llanerita de los Colombianos.

- Promocional dirigido a las distribuidoras la Espiga Millonaria Ltda., Distribuidora De Loterías Tolisuerte y Sociedad Comercial Ganar Ltda **"Gana Vendiendo Lotería Del Meta"**

El promocional se diseñó con el objetivo de incentivar al cuerpo de ventas de las distribuidoras escogidas en el departamento del Tolima, la mecánica de la estrategia fue adjuntar 10 cabezotes de lotería ya vendida, para que el vendedor fuera merecedor de un billete de la Lotería del Meta como incentivo totalmente gratis.

Promocional dirigido para la distribuidora GELSA **"JUNTOS CON LA LOTERIA DEL META"**



El promocional tuvo como objetivo incentivar al cuerpo de ventas de la distribuidora Gelsa, con diez (10) bonos redimibles: con la intención de premiar el esfuerzo comercial que realizan al vender nuestro producto en el departamento de Cundinamarca a sus clientes. Valido para el Sorteo 2997.

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



- Promocional dirigido para la Distribuidora Consuerte denominado **"YO VENDO LA LLANERITA DE LOS COLOMBIANOS"**

El promocional tuvo como objetivo incentivar al cuerpo de ventas de la distribuidora Consuerte, con siete (10) bonos redimibles que serán entregados a las siete (7) asesoras que mayor registren ventas en sus puntos, será la forma de premiar el esfuerzo comercial que realizan al vender nuestro producto en el departamento del Meta a sus clientes. Valido Durante el sorteo 2995 de la Lotería del Meta.

- Promocional dirigido a la firma IGT denominado **"CON LA LOTERIA DEL META, VOY GANANDO"**

El promocional diseñado por la Lotería en Conjunto con la Red Vía, tuvo como objetivo incentivar al cuerpo de ventas de la firma distribuidora IGT Colombia comercialmente conocido como BALOTO, el cual comercializa nuestra Lotería en todo el país y en los principales almacenes de cadena.

- La estrategia **"LA META ES TRABAJAR CON LA LOTERIA DEL META"** para la distribuidora de SERVICIOS TRANSACCIONALES DE COLOMBIA S.A. El promocional tuvo como objetivo incentivar al cuerpo de ventas de la distribuidora "Servicios Transaccionales de Colombia S.A", con ocho (8) bonos redimibles que serán entregados a la fuerza, a las asesoras que mayor registro en ventas obtenga de la lotería del Meta, será la forma de premiar el esfuerzo comercial que realizan al vender nuestro producto a sus clientes en los departamentos de Casanare, Guaviare y Arauca.

- La estrategia **"CON LA LOTERIA DEL META GANO"** para la distribuidora LA ESPIGA MILLONARIA LTDA y SOCIEDAD COMERCIAL GANAR LTDA

El promocional tuvo como objetivo incentivar al cuerpo de ventas de las distribuidoras escogidas en el departamento del Tolima, la mecánica de la estrategia es premiar al

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co





INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



lotero que mayor registre venta de nuestro producto, para que sea merecedor de una licuadora nueva, premio otorgado como reconocimiento al esfuerzo en las ventas de la Lotería del Meta.

- la estrategia promocional “**CON LA LOTERIA DEL META GANAMOS TODOS**” para la DISTRIBUIDORA AGENCIA DE LOTERIAS/INVERSIONES LA FORTUNA

El promocional tuvo como objetivo incentivar al cuerpo de ventas de las distribuidora AGENCIA DE LOTERIAS/INVERSIONES LA FORTUNA ubicada en el departamento de Santander, la mecánica de la estrategia fue calcular el promedio de las ventas de los sorteos 2997, 2998, 2999 y 3000 del mes de agosto, se programó una meta que equivale al incremento del diez por ciento (10%), en el nivel de ventas promediado para alcanzar durante los sorteos 3003 y 3004, la meta equivale a 369 fracciones en cada sorteo con una meta acumulada durante los dos sorteos 738 fracciones en total, el objetivo para definir la superación de la Meta será calculado sumando los dos (2) sorteos.

- La estrategia promocional “**YO QUIERO LA META**” para la DISTRIBUIDORA REPRESENTACIONES BOYACA.

El promocional tuvo como objetivo incentivar al cuerpo de ventas de las distribuidora Representaciones Boyacá ubicada en el departamento de Boyacá, la mecánica de la estrategia fue calculando el nivel de ventas durante los sorteos 2997, 2998, 2999 y 3000 del mes de agosto, se programó una meta que equivale al incremento del cinco por ciento (5%) de nivel de ventas promediado para alcanzar durante los sorteos 3003 y 3004, la meta equivale a 696 fracciones en cada sorteo, con una meta acumulada durante los dos sorteos de 1.392 fracciones en total, el objetivo fue la superación de la Meta, para realizarle la entrega del incentivo a los Loteros.

- La estrategia promocional “**INCENTIVO PARA PREMIAR LA FIDELIDAD**” para la distribuidora LA NUEVA LERYS DISTRIBUCIONES S.A.S y AGENCIAS DE LOTERIAS

El promocional tuvo como objetivo premiar a los loteros que registren el mayor esfuerzo en vender nuestro producto de la siguiente forma: para el primer puesto un (1) mercado por un valor de cincuenta mil pesos (\$50.000), para el segundo puesto un (1) mercado por un valor veinticinco mil pesos (\$25.000) y tercer lugar un (1) mercado de veinticinco mil pesos (\$25.000); para un total en premios de cien mil pesos (\$100.000) para entregar al momento de realizar la liquidación del presente promocional.

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



- La estrategia promocional “**LA LOTERIA DEL META NOS SORPRENDE**” para la DISTRIBUIDORA SIPAGA.

El promocional tuvo como objetivo incentivar al cuerpo de ventas de las distribuidora Red Comercial de Juegos y Servicios de Colombia S.A.S. (SiPaga) ubicada en el departamento de Cundinamarca y Antioquia, la mecánica de la estrategia es el cumplimiento de la meta calculada según los sorteos 3007, 3008 y 3009 del mes de octubre, se programó una meta que equivale al incremento probabilidad durante los sorteos 3001, 3002 y 3003 que equivale a 12.172 fracciones en cada sorteo con una meta acumulada durante los dos sorteos 36.516 fracciones en total, el objetivo para definir la superación de la Meta, será calculado sumando los tres (3) sorteos.

➤ PROMOCIONALES DIRIGIDO A LOTEROS TRADICIONALES

- Promocional “**Yo Vendo la Lotería del Meta**”



El promocional tuvo como objetivo vincular e incentivar la fuerza de venta conocida como: loteros, asesoras, colocadoras y taquilleras de las distribuidoras registradas que comercializan nuestro producto, durante los sorteos 2998, 2999 y 3000; que premiaba al ganador con un celular nuevo por participar.

- Promocional “**ENAMORATE CON LA LOTERIA DEL META**”



El promocional tuvo como objetivo vincular e incentivar la fuerza de venta conocida como: loteros, asesoras, colocadoras y taquilleras de las distribuidoras registradas que comercializan nuestro producto, durante los sorteos 3003 y 3004.

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co



INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



➤ Promocional “CELEBRA CON LA LOTERÍA DEL META”

El promocional “**Celebra con la Lotería del Meta**”, tiene por objetivo vincular e incentivar a toda la fuerza de venta conocida como: loteros, asesoras, colocadoras y taquilleras de las distribuidoras, así como aumentar el compromiso y la fidelización por nuestro producto y tienen como plazo de inscripción los sorteos 3007,3008 y 3009 de la Lotería del Meta.

NUEVOS DISTRIBUIDORES

En el proceso de reactivación económica se ha realizado un seguimiento exhaustivo de la colocación de la Lotería, con apoyo de los distribuidores y el compromiso de la red de comercialización con la que cuenta cada agencia y/o distribuidora.

Se han incorporado en este periodo tres distribuidores nuevos que comercializan en los departamentos de Bolívar DISTRIBUIDORA DE LOTERIAS EL LITORAL y Valle de Cauca el concesionario de apuestas REDCOLSA, así mismo se retomó la estrategia TAT, que es venta del billete de la lotería dentro de un establecimiento comercial con productos afines al nuestro, COTREM tiene 13 puntos de venta en la ciudad de Villavicencio y en todos se encuentra el producto.



Cubrimiento: Departamento del Valle
Número de puntos de venta: 1.200
Cupo asignado: 2.400 Billetes por sorteo
Forma de venta: Física

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Lotería del Meta en compromiso con los objetivos del plan de desempeño y en el proceso de adaptación de suspensión de ventas y la posterior reactivación económica, adopto diferentes estrategias con el fin de hacer uso eficiente de los recursos y disminuir los gastos recurrentes.

- **Impresión de Billeteria**

Respecto a la ejecución del contrato de impresión de billeteria de la Lotería del Meta y el eventual impacto financiero en virtud de la declaratoria de emergencia decretada para la prevención del contagio del COVID-19, la Lotería del Meta adopto medidas de ajuste, las cuales con corte a 31 de octubre de 2020 se reflejan en el siguiente cuadro:

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co





INFORME PLAN DE DESEMPEÑO 2020 -2021



AÑO	VALOR BILLETE+IVA	CANTIDAD IMPRESA	VALOR
2019 (Ene-oct)	\$106.992.9	8.304.746	\$ 888.548.858.30
2020 (Ene -13 May)	\$106.992.9	2.393.800	\$ 256.119.604.02
2020 (May 20- Oct)	\$ 109.123	3.422.180	\$ 373.438.548.14
VARIACIÓN 2020 Vrs 2019			(\$ 271.581.612.21)

Cotejados los periodos analizados, se presenta una reducción de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (2.488.766) billetes como producto de ajustes de los cupos, en consideración del comportamiento comercial de cada distribuidor y el incremento del valor de impresión de cada billete.

Teniendo en cuenta el valor de impresión actual, la reducción en términos de dinero de los periodos comparados es de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON 21/100 (\$271.581.612.21).

- **Impresión de listas de resultados**

respecto de la ejecución del contrato de impresión, suministro y distribución de listas de resultados de los sorteos de la Lotería del Meta y el eventual impacto financiero en virtud de la declaratoria de emergencia decretada para la prevención del contagio del COVID-19, la Lotería del Meta adopto medidas de ajuste, las cuales con corte a 31 de octubre de 2020 se reflejan en el siguiente cuadro:

AÑO	VALOR LISTA+IVA	CANTIDAD IMPRESA	VALOR
2019 (Ene-oct)	\$63.07	1.085.392	\$ 68.455.637.44
2020 (Ene -30 Sep)	\$65.45	744.372	\$ 48.719.147.40
2020 (Oct)	\$67.83	72.000	\$ 4.883.760
VARIACIÓN 2020 Vrs 2019			(\$ 14.852.730.04)

Cotejados los periodos analizados, se presenta una reducción de DOCIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL CERO VEINTE (269.020) listas como producto de ajustes de los cupos, en consideración del comportamiento comercial de cada distribuidor y el incremento del valor de impresión de cada Lista.

Teniendo en cuenta el valor de impresión de listas de resultados actual, la reducción en términos de dinero de los periodos comparados es de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS CON 04/100 (\$14.852.730.04).

Calle 38 # 32-37 Tel. 6711000 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co